

Medio	Radio Bio-Bio
Fecha	01/06/2016
Mención	Colegio de Periodistas: Bachelet tiene derecho a querellarse contra revista Qué Pasa. Habla Pedro Anguita, académico Facultad de Ciencias Sociales UAH.

Diversos expertos abordaron la decisión de la presidenta Michelle Bachelet de querellarse contra la revista Qué Pasa tras las filtraciones en el caso Caval.

La querrela anunciada por la presidenta Michelle Bachelet en contra de la revista Qué Pasa luego que filtrara del caso Caval la declaración de Juan Díaz, fue considerada como una mala estrategia por parte de los expertos en la materia.

El abogado de la Universidad Alberto Hurtado, Pedro Anguita, aseguró que ni políticamente ni judicialmente esta es una buena alternativa, mientras que además recaló que no se imagina a la mandataria declarando en el Centro de Justicia.

0:00

El relator para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Edison Lanza, aseguró que no le ve problemas a este tipo de publicaciones.

0:00

Punto que no comparten desde el Colegio de Periodistas, donde su presidenta, Javiera Olivares, aseguró que la jefa de Estado, como cualquier ciudadana, puede emprender acciones legales contra un medio. Además, llamó a revisar de forma ética este tipo de publicaciones.

0:00

Querrela de un presidente, que señalaron los expertos, no tiene precedentes, al menos, desde la vuelta a la democracia.